



MAYOR'S OFFICE
ERIN MENDENHALL

COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

9 de julio de 2020

Contacto: Lindsey Nikola
801-535-6040 – lindsey.nikola@slcgov.com

Declaración de la alcaldesa Mendenhall con respecto a la decisión de hoy del fiscal de distrito

Para comenzar, quiero ofrecer mis sinceras condolencias a la familia de Bernardo Palacios Carbajal. Sin importar las circunstancias, la pérdida que han sufrido es trágica. Es algo que ningún padre o hermano debería experimentar, y lo lamento.

En el caso del incidente crítico que involucró a un oficial de Salt Lake City que resultó en la muerte de Bernardo Palacios Carbajal, las conclusiones del fiscal de distrito Sim Gill aportan evidencia significativa de las acciones justificables de los oficiales de policía de Salt Lake City. Esta evidencia muestra que nuestros oficiales actuaron de acuerdo con su entrenamiento y la ley estatal con respecto al uso de fuerza letal. Actuaron rápida y metódicamente en una situación muy difícil para detener lo que percibían como una amenaza mortal, lo cual es exactamente lo que les pedimos y lo que esperamos que hagan para proteger a nuestra ciudad, todos los días.

No obstante, sé que con el anuncio del fiscal de distrito, la familia y los amigos del Sr. Palacios Carbajal siguen lamentando la pérdida de su hijo, hermano y amigo. Sé que para algunos, la decisión de hoy no parece justa. Cada vez es más evidente en nuestra ciudad y en todo el país que hay una diferencia entre lo que muchos consideran moralmente correcto y lo que, en virtud de la ley, se considera apropiado y justificado.

El Sr. Gill ha hecho su trabajo de acuerdo con el sistema en el que lo elegimos para trabajar, y ha determinado que los oficiales involucrados hicieron su trabajo conforme al sistema bajo el cual los contratamos y capacitamos. Esto me inspira una gran confianza en que a medida que trabajamos en reformas para lograr una mejor justicia y una ciudad más equitativa, nuestro departamento de policía continuará siguiendo su capacitación y cumpliendo con la ley, a medida que esos estándares evolucionen.

La evidencia en este caso ahora se traslada a la Junta de Revisión Civil y Asuntos Internos de la Policía de Salt Lake City que emitirá recomendaciones al jefe Brown con respecto a si los oficiales actuaron de acuerdo con la política de la ciudad. He solicitado a ambos organismos que aceleren sus revisiones para que el jefe pueda tomar rápidamente su decisión, y espero la conclusión de cada proceso a mediados de la próxima semana. También le pido paciencia a la

comunidad con estos procesos que requieren tiempo y seriedad para proveer el debido proceso, al que estos oficiales tienen derecho en virtud de la ley.

Finalmente, pido lo siguiente a todos nosotros, mis colegas funcionarios electos, empleados de la ciudad, oficiales de seguridad pública y residentes de Salt Lake City: abran sus corazones el uno al otro en este momento. Todos podemos ser más comprensivos de los sentimientos de los demás en este momento. Nuestra capacidad de sentir empatía y ver más allá de nuestras propias experiencias van de la mano con nuestra capacidad de cambio. Espero continuar este trabajo con cada uno de ustedes mientras trabajamos por realizar reformas sistémicas en nuestra ciudad.

###